SEÑORES: GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

CARTA DE INTENCIÓN

YO MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO, Identificada Con Cédula De Ciudadanía No **1.079.912.429 de Pivijay - Magdalena,** suscribo carta de intención para participar con **LA FUNDACIÓN "SER INTEGRAL" PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN SALUD, EDUCACIÓN, PAZ Y SOSTENIBILIDAD EN EL PROCESO ESAL SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA, CUYO OBJETO A CONTRATAR ES: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA AÑO 2024"**

CARGO: DOCENTE DE APOYO

De salir, como propuesta seleccionada tengo toda la disponibilidad para trabajar en este proceso de contratación.



Atentamente,

MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO
CC. 1.079.912.429 de Pivijay - Magdalena

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
García	Cantillo	María Martha

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

C.C (X) C.E () PAS () No. **1079912429**

SEXO F (x) M ()

NACIONALIDAD CO. (X) EXTRANJERO () *PAÍS* ~~Colombia~~

LIBRETA MILITAR

() ()

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 2 0 MES 05 AÑO 1 9 8 7

DEPTO Magdalena

MUNICIPIO Pivijay

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 9 N° 9-17

PAÍS Colombia DEPTO. Magdalena

MUNICIPIO Pivijay

TELÉFONO 320 491 31 98 EMAIL :marygarcia872005@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 1 2 AÑO 2 0 0 4

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		Psicólogo	07	2 0 1 0	127003

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

Ingles	x			x			x		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDESOLIDARIO		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Magdalena	Pivijay	info@fundesolidario.org

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
31074178674- 4850422	DÍA 01 MES 01 AÑO 2017	DÍA 15 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Coordinadora	Administrativa	Carrera 12 Calle 8

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDESOE		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Magdalena	Pivijay	fundesoe2013@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3008003393	DÍA 01 MES 02 AÑO 2016	DÍA 15 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Apoyo Psicosocial	Administrativa	calle 68N° 61- 59

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
COINCCA		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Magdalena	Pivijay	info@coincca.org

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
4200458	DÍA 20 MES 01 AÑO 2015	DÍA 15 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Apoyo Psicosocial	Administrativa	Calle 9N° 18ª -59

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SERVIVARIOS GESTION TEMPORAL LTDA		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Magdalena	Plato	rhumanos@servivarios.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3017416899	DÍA 17 MES 01 AÑO 2013	DÍA 31 MES 03 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Psicólogo	Administrativa	Calle 26bisN° 7B-15

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ASOTRACP		*x*	*Colombia*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Magdalena	*Pivijay*	*talentohumanoasotracp@gmail.com*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3007247296	DÍA 15 MES 02 AÑO 2023	DÍA 02 MES 10 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Coordinadora	Administrativa	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ASOTRACP		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Magdalena	Pivijay	talentohumanoasotracp@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3007247296	DÍA 15 MES 06 AÑO 2022	DÍA 15 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Apoyo Psicosocial	Administrativa	carrera 18 N° 11 - 105

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUMVIR		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Magdalena	Pivijay	talentohumanofumvir@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
31074178674- 4850422	DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	DÍA 14 MES 06 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Apoyo Psicosocial	Administrativa	Carrera 12 Calle 8

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUMVIR		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Magdalena	Pivijay	talentohumanofumvir@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
31074178674- 4850422	DÍA 01 MES 03 AÑO 2021	DÍA 22 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Apoyo Psicosocial	Administrativa	Carrera 12 Calle 8

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUMVIR		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Magdalena	Pivijay	talentohumanofumvir@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3007247296	DÍA 24 MES 02 AÑO 2020	DÍA 31 AÑO 12 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Coordinadora	Administrativo	Carrera 12 Calle 8

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUMVIR		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Magdalena	Pivijay	talentohumanofumvir@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3007247296	DÍA 01 MES 02 AÑO 2019	DÍA 06 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Coordinadora	Administrativa	Carrera 12 Calle 8

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUMVIR		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Magdalena	Pivijay	talentohumanofumvir@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3007247296	DÍA 01 MES 11 AÑO 2018	DÍA 30 MES 11 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Coordinadora	Administrativa	calle 4 N° 23 -21

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
FUNDESOLIDARIO		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Magdalena	Pivijay	info@fundesolidario.org

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3207622999	DÍA 01 MES 02 AÑO 2018	DÍA 30 MES 10 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Psicólogo	Administrativa	calle 4 N° 23 -21

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
Servidor Público		
Empleado Del Sector Privado	9	10
Trabador Independiente		
Total Tiempo Experiencia	9	10

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE ◯ NO x◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD INCOM- PATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADAHASIDO CONSTATADAFRENTE ALOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.079.912.429

GARCIA CANTILLO
APELLIDOS

MARIA MARTHA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAY-1987

PIVIJAY
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

02-JUN-2005 PIVIJAY
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2104900-51140131-F-1079912429-20050930 0603405273A 02 170645182

EN EL NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CON AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

DE BARRANQUILLA COLOMBIA

HABIENDO SIDO CUMPLIDOS POR NUESTRO ALUMNO

MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO

C.C. No. 1.079.912.429 de Pivijay

TODOS LOS ESTUDIOS Y PRACTICAS REQUERIDOS POR NUESTROS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS LE OTORGA EL TITULO DE

PSICOLOGO

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA
CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD

VICE-RECTOR

RECTOR

DIRECTOR DEL PROGRAMA

ANOTADO AL FOLIO 54 DEL LIBRO 1/96

DADO EN BARRANQUILLA, A LOS

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
Ciencias De La Salud
Programa de Psicología

ACTA DE GRADO

Código: PS-72-2099-10

Otorgada a : **María Martha García Cantillo**

Cédula de Ciudadanía 1.079.912.429 de Pivijay

En Barranquilla a los 30 días del mes de julio de 2010 el Consejo Directivo, el Rector de la Universidad Metropolitana y su Vicerrector , Director(a) de los Subsistemas Administrativo y académico, Directores de Programa de Medicina, Odontología, Enfermería, Bacteriología, Fisioterapia, Optometría, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Nutrición y Dietética, Psicología y Trabajo Social, en presencia de su cuerpo docente, se reunen en el Salón de Actos de la Institución para, en uso de sus facultades estatutarias que le han sido conferidas por el Ministerio de Educación del Gobierno de Colombia, otorgar Grado Académico.
Hecho el juramento profesional, el graduado recibe el diploma, que dice así:

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, CON AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, COLOMBIA, HABIENDO SIDO CUMPLIDO EXITOSAMENTE POR NUESTRO ESTUDIANTE:

María Martha García Cantillo

Cédula de Ciudadanía 1.079.912.429 de Pivijay

MEDIANTE LA PEDAGOGÍA DIALÓGICA TODOS LOS ESTUDIOS Y PRÁCTICAS REQUERIDAS PARA SU DESARROLLO INTELECTUAL Y CULTURAL LE OTORGA EL TÍTULO DE:

Psicólogo

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA.

Tras de felicitar a los graduados se dio por clausurado el Acto de Grado, a los 30 días del mes de julio de 2010

UNIVERSIDAD METROPOLITANA RECTORIA Barranquilla - Colombia

EDUARDO ACOSTA BENDEK
Rector

UNIVERSIDAD METROPOLITANA VICERRECTORIA Barranquilla - Colombia

JESÚS SÁEZ DE IBARRA
Vicerrector

UNIVERSIDAD METROPOLITANA Decanatura CIENCIAS DE LA SALUD Barranquilla

LINDA FLOR ESCORCIA JULIO
Directora del Programa

Colegio Colombiano
de Psicólogos
www.colpsic.org.co

Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090

Registro N° 127003

MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO

c.c. 1.079.912.429

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2023-10-04→11:19:19 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1079912429	MARIA	MARTHA	GARCIA	CANTILLO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO identificado(a) con CC 1079912429 registra La siguiente información:

2023-10-04→11:19:19 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	Psicología	2011-05-05	2635	Secretaria de Salud Departamental de Atlantico

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:
En Bogotá: +57(1) 3305043 Resto del país: 018000960020
Horario de atención:

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO

Con Cedula de Ciudadania No. 1079912429

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE AUDITORIAS INTERNAS A LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cartagena. a los dieciocho (18) dias del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

77440213 - 18/08/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9104002365527CC1079912429C.

9º. CONGRESO DE PSICOLOGIA: ORGANIZACIONAL CLINICA Y SOCIAL

LA CORPORACION DE ORIENTACION EDUCATIVA Y ATENCION INTEGRAL "COE"

CERTIFICA QUE:

MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO

ASISTIO AL 9 CONGRESO DE PSICOLOGIA: ORGANIZACIONAL CLINICA Y SOCIAL, REALIZADO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA LOS DIAS 1 Y 2 DE NOVIEMBRE DE 2008 CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 20 HORAS

ONG CORPORACIÓN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN INTEGRAL

COE

IVAN ZUÑIGA BARROS
RENAN LÓPEZ GALLÓN
JOSE TORRES LABORDE
JULIO ABEL NIÑO ROJAS
MARIA M. BOTERO POSADA
CARLOS HUERTAS HURTADO
FERNANDO JUAREZ ACOSTA
EMILIANO CUERVO MIRANDA

- VIOLENCIA Y AGRESION.
- MEJORAMIENTO DE LA SALUD MENTAL.
- HOMBRE-MUJER UNA RELACION EN CRISIS.
- INTERVENCION FAMILIAR EN EL SUICIDIO CONSUMADO.
- PERFILES DE HOMBRES MALTRATANTES Y ABUSADORES.
- INTERVENCIÓN TERAPEÚTICA EN LA FAMILIA MALTRATANTE.
- LAS VICTIMAS DESDE LA PSICOLOGIA DE LA SALUD.
- PERFIL PSICOLOGICO DE LOS ASESINOS EN SERIE.
- PSICOLOGIA DEL CONSUMIDOR.
- REDES NEURONALES EN LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES.
- LA RESOLUCION PACIFICA DEL CONFLICTO DESDE LA PSICOLOGIA.
- INTERVENCION CON POBLACION DESPLAZADA.
- LA MUSICOTERAPIA SOCIAL COLECTIVA EN PSICOLOGIA AMBIENTAL.

Karina Estrada Brieva
Directora COE

Richard Fuentes Marulanda
Coordinador del Evento

Sandra Estrada Brieva
Coordinadora Académica COE

Martha Florez
Coordinadora de Logística

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

unicef

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Barranquilla, Colombia

Certifican que

MARÍA GARCÍA

Participó en el

1er. Seminario Internacional de Educación y Desarrollo Psicoafectivo
Intensidad 16 horas
Dado en Barranquilla a los 28 días del mes de agosto del 2009

Desarrollado con el apoyo de: Gobernación del Atlántico



PAUL MARTIN
Representante de UNICEF
Oficina Colombia

ANA RITA RUSSO DE SÁNCHEZ
Directora Programa Educación de Desarrollo
Psicoafectivo Pisotón, Universidad del Norte

Powered by CamScanner

SECAPSΨ

SERVICIO DE CAPACITACION PSICOLOGICA

Un camino real al conocimiento!

CERTIFICA QUE

María Martha García

Asistió al Seminario Taller

"USO DE LA TERAPIA A.B.A PARA EL MANEJO DE PROBLEMAS DE LA INFANCIA "

Dirigido por los conferencistas

Nicolás Laza Gutiérrez

Ivonne Castillo Pilimur

Powered by CamScanner

11º. CONGRESO DE PSICOLOGIA

PSICOTERAPIA DE PAREJA Y TERAPIA SEXUAL

COE

La Corporación de Orientación Educativa "COE"

Certifica que:

MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO

Asistió al

11º Congreso de Psicología (Psicoterapia de Pareja y Terapia Sexual)

Realizado en la ciudad de Santa Marta, los días 31/Oct. y 1/Nov. de 2009
con una intensidad presencial de 20 horas.

Dirigido por los conferencistas:

GUILLERMO CARVAJAL CORZO · JOSE RICARDO BATEMAN · GLORIA SIERRA URIBE
GLORIA NAVARRO QUINTERO · MARIBEL RENDON OROZCO

Karina Estrada Brieva	Richard Fuentes Maruanda	Sandra Estrada Brieva	Martha Florez
Directora COE	Coordinador del Evento	Coordinadora Académica COE	Coordinadora de Logística

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
SALUD PUBLICA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROCONIS

HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROCONIS
Premio Nacional de Alta Gerencia

Certifican que:

MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO

CC 1079 912 429

Asistió los talleres de CAPACITACIONES DEL PLAN DE SALUD MENTAL Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL MARCO DE LAS POLITICAS, ESTRATEGIA DE ATENCIÒN PRIMARIA EN SALUD MENTAL Y LA IDENTIFICACIÒN DE SIGNOS QUE INDIQUEN RIESGO DE TRASTORNO MENTAL, ATENCIÒN INTEGRAL A LA FAMILIA, GUIAS DE ORIENTACIÒN EN EL MANEJO DEL SUICIDIO Y DEL PACIENTE SUICIDA. Realizado en Pivijay durante los días del 17 al 21 de Agosto de 2010.

ZANDRA CASTAÑEDA
Coordinadora de Salud Publica
Departamento del Magdalena

Powered by CamScanner

Febrero - Junio 2010

I OLIMPIADAS CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

CERTIFICAN QUE:

MARIA MARTA GARCIA CANTILLO

C.C. 1.079.912.429

Asistió Al Diplomado en:

ALTA GERENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION

Con una Intensidad Horaria de 100 horas

SE FIRMA ESTE CERTIFICADO A LOS 7 DÍAS DEL MES DE Septiembre DE 2010

ACTA No 150 FOLIO 11341

DIRECTOR(A)

SECRETARIO(A)

CONFERENCISTA

Powered by CamScanner

DEFENSA DE NIÑAS Y NIÑOS INTERNACIONAL DNI
DEFENSE DES ENFANTS INTERNATIONAL DEI
DEFENCE FOR CHILDREN INTERNATIONAL DCI

BIENESTAR FAMILIAR

El Representante Legal de DNI-Colombia y la Directora Regional del I.C.B.F. –Vaupés

Certifican Que:

María Martha García

Identificado (a) con C.C. *1.079.912.429*

Participó del Taller Seminario

Restitución-Restablecimiento de Derechos de la Niñez Indígena

Realizado el día 13 de Junio de 2011 en Mitú (Vaupés) con una duración de 8 horas

En constancia firman.

Fernando Sabogal Báez
Presidente DNI-Colombia

Edna Liliana Hernández
Directora Regional I.C.B.F.-Vaupés

Con el apoyo

ICCO

Powered by CamScanner

Implementado por

{ genesisfoundation } Corporación Infancia y Desarrollo

Apoyado por

Fundación Bancolombia · Bienestar Familiar · de cero a Siempre



mis primeros pasos

Certifica que:

MARÍA MARTHA GARCÍA CANTILLO

C.C. 1.079.912.429

Participo en los procesos de cualificación de los componentes de Gestión de la Calidad en la estrategia de **Fortalecimiento de la Calidad** de la Educación Inicial establecida por el ICBF, dentro del marco de la estrategia de Cero a Siempre, con una intensidad de (80) horas.

Dado en Pivijay (Magdalena), a los 04 días del mes de Diciembre de 2015

Coordinador General
Mis Primeros Pasos

DIRECTOR REGIONAL

Director Regional ICBF

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD
FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD COLOMBIANA

MAGDALENA SOCIAL
ES LA VÍA

FUNGESAC

CERTIFICAN QUE:

María Martha García Cantillo

Identificado (a) con C.C.

1.079. 912.429

Cumplió y aprobó satisfactoriamente los objetivos propuestos en

"DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA ACORDAR PROCESOS, ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES BÁSICAS EN SALUD MENTAL."

Con una duración de 16 horas.

En el Municipio de Pivijay los días 11 y 12 de Octubre de 2018

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD

MANUEL NAVARRO RADA
Secretario Seccional de Salud

JINET MILENA MOJICA CENTENO
Facilitadora

Powered by CamScanner

CEDELCA

Corporación Educativa del Caribe

Personería Jurídica No 257-1994, Resolución 743 del 9 de Agosto del 2016

Por la Secretaria de Educación Departamental.

Hace constar que:

MARIA MARTA GARCIA CANTILLO

IDENTIFICADO CON CC. 1.079.912.429

Participó activamente en el Seminario – Taller de:

PRIMEROS AUXILIOS Y PRIMERO RESPONDIENTE

Realizando actividades Practicas – Expositivas con con una intesidad de 40 horas

Dado en Pivijay Magdalena, a los 23 dias del mes de Marzo, al 27 días del mes de Abril del 2019

Eliezer A. Torres Jaraba
Director

Powered by CamScanner

CEDELCA

31 AÑOS DE CALIDAD

Corporación Educativa del Caribe

Personería Jurídica No 257-1994, Resolución 745 del 9 de Agosto del 2016
Por la Secretaria de Educación Departamental.

Hace constar que:

MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO

IDENTIFICADO CON CC 1079912429

Participó activamente en el Diplomado – Taller de:

AMBIENTES PROTECTORES, SEGUROS Y POTENCIADORES DEL DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA

Realizando actividades Practica – Expositivas

Dado en Plato Magdalena, a los 19 días del mes de Noviembre del 2022

Elezer A. Torres Jaraba
Director
Código 18952 PLA-M

Powered by CamScanner

CEDELCA

31 AÑOS DE CALIDAD

Corporación Educativa del Caribe

Personería Jurídica No 257-1994, Resolución 745 del 9 de Agosto del 2016
Por la Secretaria de Educación Departamental.

Hace constar que:

MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO

IDENTIFICADO CON CC 1079912429

Participó activamente en el Diplomado – Taller de:

DISEÑO DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN EDUCACIÓN INICIAL

Realizando actividades Practicas con una duración de 60 horas – Expositivas
Dado en Plato Magdalena, a los 16 días del mes de Septiembre del 2022

Elezer A. Torres Jaraba
Director

juan jose anaya orozco
Juan J. Anaya Orozco
Conferencista

Código 17116 PLA-M

Powered by CamScanner

Servivarios
Gestión Temporal Ltda.
Administración de Recursos Humanos

Santa Marta, Abril 09 de 2014

Señora
MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO

REF: Certificación laboral

La empresa Servivarios Gestión Temporal Ltda. Identificada con Nit: 900025933-1 Certifica que la señora **MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.079.912.429, Expedida en Pijivay (Magdalena) trabajo para nuestra empresa desde 17 de Enero de 2013 hasta el 31 de Diciembre del mimo año, en el cargo de Profesional en Psicólogia a partir del primero de Septiembre paso al cargo de COORDINADORA de procesos de primera infancia en el centro de desarrollo infantil del municipio de plato, con renovación de contrato desde el 13 de Enero de 2014 hasta el 31 de Marzo del mismo año. Su retiro de produce por terminación del mismo.

Cualquier otra información con gusto será atendida en nuestro departamento de Gestión Humana a los teléfonos 4307623- 3017416899

Cordialmente,

JAVIER REY DIAZ

Servivarios Gestión Temporal Ltda
NIT. 900.025.933-1

Fundesoe

Construyendo Futuro con Calidad

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA DEMOCRACIA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA ECOLOGIA - FUNDESOE -

CERTIFICA:

Que el Señor(a) **MARIA MARTA GARCIA CANTILLO** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1079912429 prestó sus servicios como PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL para el convenio del programa de atención a la primera infancia del ICBF en el municipios de Pivijay, en el departamento del Magdalena. El contrato de prestación de servicios inició el día 1 DE FEBRERO DE 2016 y finalizó el 15 DE DICIEMBRE DE 2016.

El presente certificado se expide en la ciudad de Barranquilla a los 15 días del mes de Enero de 2017.

Olga Flórez Pertuz

OLGA INÉS FLOREZ PERTUZ
C.C. 34.974.792
Contratante

Corporación Internacional para el
Desarrollo Comunitario de la Costa Atlántica
Nit. 900.114.828-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION "COINCCA"

HACE CONSTAR:

Que la señora MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO identificada con la cedula de ciudadanía No 1.079.912.429 De Pivijay presto sus servicios como PSICOLOGO en la modalidad de atención integral en medio familiar en el municipio de Pivijay , mediante contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y COINCCA con las siguientes caracteristica.

Tipo de Contrato: prestación de servicio
Fecha de Ingreso: 20 de Enero de 2015
Fecha de Retiro: 31 de Mayo de 2015
Valor del Contrato: $5.727.614

Tipo de Contrato: prestación de servicio
Fecha de Ingreso: 01 de Junio de 2015
Fecha de Retiro: 30 de Septiembre de 2015
Valor del Contrato: $5.248.668

Tipo de Contrato: prestación de servicio
Fecha de Ingreso: 01 de Octubre de 2015
Fecha de Retiro: 15 Diciembre de 2015
Valor del Contrato: $3.278.168

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veinte ocho (28) días del mes de Enero de 2016.

Atentamente,

JOHN JAIRO MORRON HERNANDEZ
Representante Legal

FUNDACION DESPERTAR SOLIDARIO
FUNDESOLIDARIO
NIT:900.009.985-5
Calle. 16 No. 6-81 Santa Marta
Tel: 4316239
info@fundesolidario.org
FACEBOOK: Fundación Despertar Solidario
Twitter: @fdsolidario

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE

MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.079.912.429, presto sus servicios profesionales como: **PSICOLOGA- MEDIANTE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL CARGO DE APOYO PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) SEMILLAS DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA VIGENCIA 2017.** Durante once (11) meses contados a partir del primero (01) del mes de enero del 2017 al quince (15) del mes de diciembre de 2017.

Esta Certificación se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de enero de 2018.

Atentamente.,

ROSIBEL CARRILLO DE LA CRUZ
Representante Legal

FUNDACION DESPERTAR SOLIDARIO
FUNDESOLIDARIO
NIT: 900.009.985-5
Calle. 16 No. 6-81 Santa Marta
Tel: 4316239
info@fundesolidario.org
FACEBOOK: Fundación Despertar Solidario
Twitter: @fdsolidario

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE

MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.079.912.429, presto sus servicios profesionales como: **PSICOLOGA- MEDIANTE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL CARGO DE APOYO PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) MARIPOSAS DE COLORES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA VIGENCIA 2018.** Durante diez (10) meses contados a partir del primero (01) del mes de febrero del 2018 al treinta (30) de octubre de 2018.

Esta Certificación se expide a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2018.

Atentamente.,

ROSIBEL CARRILLO DE LA CRUZ
Representante Legal

FUMVIR

FUMVIR
FUNDACION PARA BRINDAR UN
MEJOR VIVIR
Nit 900.120.913-6

LA FUNDACION PARA BRINDAR UN MEJOR VIVIR (FUMVIR)

CERTIFICA:

Que la señora **MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.079.912.429, laboro como Coordinadora en el programa de Modalidad Centro de desarrollo en Medio Institucional Mariposas de colores en el municipio del Pivijay Magdalena, con un contrato de prestación de servicios, desde 01 de noviembre del 2018 hasta el 30 de noviembre del 2018, asignado al contrato de aporte # 207 suscrito entre la entidad y el instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF cumpliendo sus funciones

- Diseño el plan de acción (desde el POAI) para la implementación de la modalidad, acorde con la política pública, el proyecto pedagógico del ICBF, las caracteristicas de la modalidad de atención y las condiciones particulares de la comunidad, la familia el niño y la niña.
- Estableció estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años al sistema educativo.
- Gestiono ante las instancias pertinentes los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y los derechos de los niños y niñas.
- Conoce y participo en la construcción de la Ruta Integral de Atención, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia con otros programas a favor de la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias. Así mismo, conocer la ruta para notificar cuando algún derecho sea vulnerado.
- Construyo en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia
- Oriento los procesos formativos para la educación inicial con base en los conocimientos pedagógicos (Construcción del Plan de Formación a los Agentes educativos),
- Llevo un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros educativos, centrándose en el rol desempeñado por los docentes.
- Estableció alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre las familias y las organizaciones sociales y comunitarias.
- Oriento los procesos formativos y su cumplimiento en, educación inicial, con base en los conocimientos pedagógicos (Construcción del Plan de Formación a Familias)
- Oriento las estrategias para que la caracterización de los niños y niñas, las familias y la comunidad sea eficiente, gestionando una recolección de datos segura y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de acompañamiento.
- Analizo el contexto de manera permanente e identificar amenazas y oportunidades para el proceso con los niños y niñas, las familias y las comunidades
- Promovió que los agentes educativos implementen los pilares de la educación (Arte, Juego, Exploración del Medio y Literatura) de acuerdo con el proyecto pedagógico.
- Garantizo de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad

Para mayor constancia se firma en Plato Magdalena, a los 03 días del mes de diciembre de 2018.

JOSÉ CARLOS MOJICA AVILA
Representante Legal

Proyectó y Digito. Brenda R
Reviso José M

DIRECCION: Clle 8 esquina con cra 12 Correo Electrónico fumvir@gmail.com-talentohumanofumvir@hotmail.com
Cel: 310-4178674
PLATO MAGDALENA

FUMVIR

FUMVIR
FUNDACION PARA BRINDAR UN
MEJOR VIVIR
Nit. 900.120.913-9

LA FUNDACION PARA BRINDAR UN MEJOR VIVIR (FUMVIR)

CERTIFICA:

Que la señora **MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.079.912.429, laboro como Coordinadora en el programa de Modalidad Centro de desarrollo en Medio Institucional Mariposas de colores en el municipio del Pivijay Magdalena, con un contrato de prestación de servicios, desde 02 de mayo del 2019 hasta el 06 de diciembre del 2019, asignado al contrato de aporte # 109 suscrito entre la entidad y el instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF cumpliendo sus funciones

- Diseño el plan de acción (desde el POAI) para la implementación de la modalidad, acorde con la política pública, el proyecto pedagógico del ICBF, las características de la modalidad de atención y las condiciones particulares de la comunidad, la familia el niño y la niña.
- Estableció estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años al sistema educativo.
- Gestiono ante las instancias pertinentes los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y los derechos de los niños y niñas.
- Conoce y participo en la construcción de la Ruta Integral de Atención, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia con otros programas a favor de la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias. Así mismo, conocer la ruta para notificar cuando algún derecho sea vulnerado.
- Construyo en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia
- Oriento los procesos formativos para la educación inicial con base en los conocimientos pedagógicos (Construcción del Plan de Formación a los Agentes educativos),
- Llevo un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros educativos, centrándose en el rol desempeñado por los docentes.
- Estableció alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre las familias y las organizaciones sociales y comunitarias.
- Oriento los procesos formativos y su cumplimiento en, educación inicial, con base en los conocimientos pedagógicos (Construcción del Plan de Formación a Familias)
- Oriento las estrategias para que la caracterización de los niños y niñas, las familias y la comunidad sea eficiente, gestionando una recolección de datos segura y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de acompañamiento.
- Analizo el contexto de manera permanente e identificar amenazas y oportunidades para el proceso con los niños y niñas, las familias y las comunidades
- Promovió que los agentes educativos implementen los pilares de la educación (Arte, Juego, Exploración del Medio y Literatura) de acuerdo con el proyecto pedagógico.
- Garantizo de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad

Para mayor constancia se firma en Plato Magdalena, a los 06 días del mes de diciembre de 2019.

JOSÉ CARLOS MOJICA AVILA
Representante Legal

Proyectó y Digito. Viviana A
Reviso: José M

DIRECCION: Clle 8 esquina con cra 12 Correo Electrónico fumvir@gmail.com-talentohumanofumvir@hotmail.com
Cel: 310-4178674
PLATO MAGDALENA

FUMVIR

FUMVIR

LA FUNDACION PARA BRINDAR UN MEJOR VIVIR (FUMVIR)

CERTIFICA:

Que la señora **MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.079.912.429, laboro como Coordinadora en el programa de Modalidad Centro de desarrollo en Medio Institucional Mariposas de colores en el municipio del Pivijay Magdalena, con un contrato a término fijo, desde 01 de febrero del 2019 hasta el 30 de abril del 2019, asignado al contrato de aporte # 109 suscrito entre la entidad y el instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF cumpliendo sus funciones

- Diseño el plan de acción (desde el POAI) para la implementación de la modalidad, acorde con la política pública, el proyecto pedagógico del ICBF, las características de la modalidad de atención y las condiciones particulares de la comunidad, la familia el niño y la niña.
- Estableció estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años al sistema educativo.
- Gestiono ante las instancias pertinentes los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y los derechos de los niños y niñas.
- Conoce y participo en la construcción de la Ruta Integral de Atención, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia con otros programas a favor de la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias. Así mismo, conocer la ruta para notificar cuando algún derecho sea vulnerado
- Construyo en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia
- Oriento los procesos formativos para la educación inicial con base en los conocimientos pedagógicos (Construcción del Plan de Formación a los Agentes educativos),
- Llevo un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros educativos, centrándose en el rol desempeñado por los docentes.
- Estableció alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre las familias y las organizaciones sociales y comunitarias.
- Oriento los procesos formativos y su cumplimiento en, educación inicial, con base en los conocimientos pedagógicos (Construcción del Plan de Formación a Familias)
- Oriento las estrategias para que la caracterización de los niños y niñas, las familias y la comunidad sea eficiente gestionando una recolección de datos segura y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de acompañamiento
- Analizo el contexto de manera permanente e identificar amenazas y oportunidades para el proceso con los niños y niñas, las familias y las comunidades
- Promovió que los agentes educativos implementen los pilares de la educación (Arte, Juego, Exploración del Medio y Literatura) de acuerdo con el proyecto pedagógico.
- Garantizo de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad

Para mayor constancia se firma en Plato Magdalena, a los 06 días del mes de diciembre de 2019.

JOSÉ CARLOS MOJICA AVILA
Representante Legal

Proyectó y Digitó Viviana A
Revisó José M

DIRECCION: Cll 8 esquina con cra 12 Correo Electrónico fumvirca@gmail.com
talentohumanofumvirca@hotmail.com
Cel: 310-4178674
PLATO MAGDALENA

FUMVIR

FUMVIR

LA FUNDACION PARA BRINDAR UN MEJOR VIVIR (FUMVIR)

CERTIFICA:

Que la señora **MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.079.912.429, laboro como Coordinadora en el programa de Modalidad Centro de desarrollo en Medio Institucional Mariposas de colores en el municipio del Pivijay Magdalena, con un contrato de prestación de servicios, desde 02 de mayo del 2019 hasta el 06 de diciembre del 2019, asignado al contrato de aporte # 109 suscrito entre la entidad y el instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF cumpliendo sus funciones

- Diseño el plan de acción (desde el POAI) para la implementación de la modalidad, acorde con la política pública, el proyecto pedagógico del ICBF, las características de la modalidad de atención y las condiciones particulares de la comunidad, la familia el niño y la niña
- Estableció estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años al sistema educativo.
- Gestiono ante las instancias pertinentes los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y los derechos de los niños y niñas.
- Conoce y participo en la construcción de la Ruta Integral de Atención, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia con otros programas a favor de la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias. Así mismo, conocer la ruta para notificar cuando algún derecho sea vulnerado.
- Construyo en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia
- Oriento los procesos formativos para la educación inicial con base en los conocimientos pedagógicos (Construcción del Plan de Formación a los Agentes educativos),
- Llevo un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros educativos, centrándose en el rol desempeñado por los docentes.
- Estableció alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre las familias y las organizaciones sociales y comunitarias.
- Oriento los procesos formativos y su cumplimiento en, educación inicial, con base en los conocimientos pedagógicos (Construcción del Plan de Formación a Familias)
- Oriento las estrategias para que la caracterización de los niños y niñas, las familias y la comunidad sea eficiente, gestionando una recolección de datos segura y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de acompañamiento.
- Analizo el contexto de manera permanente e identificar amenazas y oportunidades para el proceso con los niños y niñas, las familias y las comunidades
- Promovió que los agentes educativos implementen los pilares de la educación (Arte, Juego, Exploración del Medio y Literatura) de acuerdo con el proyecto pedagógico.
- Garantizo de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad

Para mayor constancia se firma en Plato Magdalena, a los 06 días del mes de diciembre de 2019.

JOSE CARLOS MOJICA AVILA
Representante Legal

Proyectó y Digito Viviana A
Revisó José M

DIRECCION: Clle 8 esquina con cra 12 Correo Electrónico fumvir@gmail.com-talentohumanofumvir@hotmail.com
Cel: 310-4178674
PLATO MAGDALENA

FUMVIR

FUMVIR
FUNDACION PARA BRINDAR UN MEJOR VIVIR
Nit. 900.120.913-9

LA FUNDACION PARA BRINDAR UN MEJOR VIVIR (FUMVIR)

CERTIFICA:

Que el señor **MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1079912429, laboro como Coordinadora en el programa de Centro de desarrollo en Medio Familiar municipio de pivijay-Magdalena, con un contrato de prestación de servicios, desde 24 de febrero del 2020 hasta el 31 de Diciembre del 2020, asignado al contrato de aporte # 128 suscrito entre la entidad y el instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF cumpliendo sus funciones:

- Diseñar estrategias para la ejecución, monitoreo y evaluación de la política de primera infancia y la modalidad según niveles de corresponsabilidad.
- Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y motivación del equipo.
- Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia, para dar cuenta de los resultados e impacto del programa en el municipio y la modalidad en cada agente participante.
- Participar en las mesas de primera infancia del municipio
- Estableció estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años al sistema educativo.
- Gestiono ante las instancias pertinentes los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y los derechos de los niños y niñas.
- Conoce y participo en la construcción de la Ruta Integral de Atención, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia con otros programas a favor de la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias. Así mismo, conocer la ruta para notificar cuando algún derecho sea vulnerado.
- Construyo en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia
- Oriento los procesos formativos para la educación inicial con base en los conocimientos pedagógicos (Construcción del Plan de Formación a los Agentes educativos),
- Llevo un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros educativos, centrándose en el rol desempeñado por los docentes.
- Estableció alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre las familias y las organizaciones sociales y comunitarias.
- Oriento los procesos formativos y su cumplimiento en, educación inicial, con base en los conocimientos pedagógicos (Construcción del Plan de Formación a Familias)
- Oriento las estrategias para que la caracterización de los niños y niñas, las familias y la comunidad sea eficiente, gestionando una recolección de datos segura y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de acompañamiento.
- Analizo el contexto de manera permanente e identificar amenazas y oportunidades para el proceso con los niños y niñas, las familias y las comunidades
- Promovió que los agentes educativos implementen los pilares de la educación (Arte, Juego, Exploración del Medio y Literatura) de acuerdo con el proyecto pedagógico.
- Garantizo de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad

Para mayor constancia se firma en Plato Magdalena, a los 30 días del mes de Diciembre de 2020.

JOSE CARLOS MOJICA AVILA
C.C. No. 84.456.178 de S/ta M/ta
REP. LEGAL

DIRECCION: Carrera 12 No. 7-113 Correo Electrónico talentohumanofumvir@gmail.com
Cel: 300-7247296
PLATO MAGDALENA

FUMVIR

REP. LEGAL

FUMVIR

FUNDACIÓN PARA BRINDAR UN MEJOR VIVIR

NIT 900120612-9

LA FUNDACION PARA BRINDAR UN MEJOR VIVIR (FUMVIR)

CERTIFICA:

Que la señora **MARIA MARTA GARCIA CANTILLO,** identificada con la cédula de ciudadanía N° 1079912429, laboro como Apoyo Psicosocial (Psicóloga) en el programa de Modalidad Centro de desarrollo en Medio Institucional Mariposas de colores del Municipio de Pivijay Magdalena con un contrato por prestación de servicios, desde 01 de Marzo del 2021 hasta el 22 de Diciembre del 2021, asignado al contrato de aporte # 099 suscrito entre la entidad y el instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF cumpliendo sus funciones:

- Apoya el diseño y aplicación de evaluación del desarrollo de los niños y niñas
- Detección temprana de casos de problemas en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar sobre factores de riesgo.
- Apoya el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación incluyente
- Participa en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso
- Organiza y sistematiza la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- Lidera procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil
- Da apoyo a los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario..
- Da capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
- Participa en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área
- Apoya la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano
- Apoya la construcción y Aplicación el plan de formación de familias
- Da apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas.
- Lidera el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a la herramientas entregadas por el ICBF para tal fin
- Da a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños
- Innova estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral

 Evalúa el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica

Para mayor constancia se firma en Plato Magdalena, a los 30 días del mes de diciembre de 2021.

JOSE CARLOS MOJICA AVILA
C.C. No. 84.456.178 de S/ta M/ta
REP. LEGA

Proyectó y Digito. Kharoll R.
Revisó José M

DIRECCION: Calle 8 esquina con Carrera 12 Correo Electrónico -talentohumanofumvir@gmail.com
Cel: 3007247296
PLATO MAGDALENA

FUMVIR

FUMVIR

FUNDACION PARA BRINDAR UN MEJOR VIVIR

NIT 900 120 913-9

LA FUNDACION PARA BRINDAR UN MEJOR VIVIR (FUMVIR)

CERTIFICA:

Que la señora **MARIA MARTA GARCIA CANTILLO,** identificado con la con el cédula de ciudadanía N° 1079912429, laboro como Apoyo Psicosocial (Psicóloga) en el programa de Modalidad Centro de desarrollo en Medio Institucional Mariposas, en el municipio de Pivijay-Magdalena, con un contrato por prestación de servicios, desde el 01 de febrero del 2022 hasta el 14 de junio del 2022, asignado al contrato de aporte # 099 suscrito entre la entidad y el instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF cumpliendo sus funciones:

- Apoya el diseño y aplicación de evaluación del desarrollo de los niños y niñas
- Detección temprana de casos de problemas en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar sobre factores de riesgo.
- Apoya el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación incluyente
- Participa en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso
- Organiza y sistematiza la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- Lidera procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil
- Da apoyo a los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario..
- Da capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
- Participa en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área
- Apoya la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano
- Apoya la construcción y Aplicación el plan de formación de familias
- Da apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas.
- Lidera el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a la herramientas entregadas por el ICBF para tal fin
- Da a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como *dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños*
- *Innova estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral*

Evalúa el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica

Para mayor constancia se firma en Plato Magdalena, a los 14 días del mes de junio de 2022.

JOSE CARLOS MOJICA AVILA
C.C. No. 84.456.178 de S/ta M/ta
REP. LEGA

Proyectó y Digito: Kharoll R.
Reviso. José M

ASOTRACP
Personeria Juridica : 159 de abril de 1994
de la Gobernacion del Magdalena
Nit 800 233 445-6

LA ASOCIACION SOLIDARIA DE TRABAJADORES COMUNITARIOS DE PLATO (ASOTRACP)

CERTIFICA:

Que la señora **MARIA MARTA GARCIA CANTILLO,** identificado con la con el cédula de ciudadanía N°1079912429, laboro como Apoyo Psicosocial en el programa Modalidad Centro de desarrollo en Medio Institucional Mariposas de colores en el municipio de pivijay Magdalena, con un contrato de prestación de servicios, desde 15 de Junio del 2022 hasta 15 de Diciembre del 2022 , Asignado al contrato de aporte # 161 suscrito entre la entidad y el instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF cumpliendo sus funciones

- Apoya el diseño y aplicación de evaluación del desarrollo de los niños y niñas
- Detección temprana de casos de problemas en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar sobre factores de riesgo.
- Apoya el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación incluyente
- Participa en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso
- Organiza y sistematiza la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- Lidera procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil
- Da apoyo a los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario..
- Da capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
- Participa en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área
- Apoya la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano
- Apoya la construcción y Aplicación el plan de formación de familias
- Da apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas.
- Lidera el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a la herramientas entregadas por el ICBF para tal fin
- Da a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños
- Innova estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral
 Evalúa el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica

Para mayor constancia se firma en Plato Magdalena, a los 15 días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente,

REINA AVILA NUNEZ
Representante Legal
Entidad-Asotracp

DIRECCION: Carrera 18 No. 11-105 Correo Electrónico -talentohumanoasotracp@gmail.com
Cel: 3007247296
PLATO MAGDALENA

ASOCIACION SOLIDARIA DE TRABAJADORES COMUNITARIOS DE PLATO (ASOTRACP)

CERTIFICA:

Que la señora **MARIA MARTA GARCIA CANTILLO**, Identificada con la cédula de ciudadanía N° 1079912429, laboro como Coordinadora, en el programa Modalidad Centro de desarrollo en Medio Institucional Mariposas de colores en el municipio de pivijay Magdalena, con un contrato de prestación de servicios, desde 15 de Febrero del 2023 hasta 02 de Octubre del 2023, Asignado al contrato de aporte # 125 suscrito entre la entidad y el instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF cumpliendo sus funciones

- Diseño el plan de acción (desde el POAI) para la implementación de la modalidad, acorde con la política pública, el proyecto pedagógico del ICBF, las características de la modalidad de atención y las condiciones particulares de la comunidad, la familia el niño y la niña.
- Estableció estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años al sistema educativo.
- Gestiono ante las instancias pertinentes los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y los derechos de los niños y niñas.
- Conoce y participo en la construcción de la Ruta Integral de Atención, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia con otros programas a favor de la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias. Así mismo, conocer la ruta para notificar cuando algún derecho sea vulnerado.
- Construyo en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia
- Oriento los procesos formativos para la educación inicial con base en los conocimientos pedagógicos (Construcción del Plan de Formación a los Agentes educativos),
- Llevo un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros educativos, centrándose en el rol desempeñado por los docentes.
- Estableció alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre las familias y las organizaciones sociales y comunitarias.
- Oriento los procesos formativos y su cumplimiento en, educación inicial, con base en los conocimientos pedagógicos (Construcción del Plan de Formación a Familias)
- Oriento las estrategias para que la caracterización de los niños y niñas, las familias y la comunidad sea eficiente, gestionando una recolección de datos segura y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de acompañamiento.
- Analizo el contexto de manera permanente e identificar amenazas y oportunidades para el proceso con los niños y niñas, las familias y las comunidades
- Promovió que los agentes educativos implementen los pilares de la educación (Arte, Juego, Exploración del Medio y Literatura) de acuerdo con el proyecto pedagógico.
- Garantizo de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad

Para mayor constancia se firma en Plato Magdalena, a los 13 días del mes de Octubre de 2023.

Atentamente,

REINA AVILA NUNEZ
Representante Legal
Entidad-Asotracp

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación
Departamento del Magdalena
ESCUELA SAGRADO CORAZON DE JESUS
Aprobado mediante Resolución No.2988 de la secretaria de desarrollo de la educación del Departamento del Magdalena
DANE 447189001996 LEY 115 NIT: 22565675

LA SUSCRITA RECTORA Y COORDINADORA DE LA ESCUELA

SAGRADO CORAZON DE JESUS DE CIENAGA (MAG)

HACE CONSTAR QUE:

Que el (a) señor (a) **María Martha García Cantillo** Identificado con la **C.C N° 1.079.912.429** laboró en esta institución educativa en el cargo de DOCENTE DE AULA EN INCLUSION EDUCATIVA para la población estudiantil con discapacidad y/o talento o capacidad excepcional, en el tiempo que a continuación se detalla:

Desde 01 de febrero del 2023 hasta el 29 de junio 2023

Desde 01 de febrero del 2024 hasta el 01 de abril de 2024

La presente constancia se expide a solicitud del interesado y para los fines que convenga.

Dada en ciénaga, a los (13) días del mes abril de 2024.

ELFA DEL CARMÉN CUELLO RONDON

RECTORA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de mayo de 2024, a las 22:50:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1079912429
Código de Verificación	1079912429240501225052

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246237996

PIB
22:50:22

Bogotá DC, 01 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA MARTHA GARCIA CANTILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1079912429:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/05/2024 04:33:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1079912429 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **91303354** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:37:03 PM horas del 02/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1079912429**

Apellidos y Nombres: **GARCIA CANTILLO MARIA MARTHA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co